

Discurso sobre el Capital Natural para la sesión **«Uso eficiente de los recursos naturales y mercados de los servicios de los ecosistemas»** en el Colegio de Ingenieros de Montes de España

Madrid, 19 de septiembre de 2013

Excmo. Barry Gardiner, Ministro en la oposición de Medio Ambiente y Pesca del Partido Laborista del Reino Unido

**Cada sociedad se define por dos cosas:
por lo que crea y por lo que se niega a destruir.**

Lo único que nos separa de nuestro medio ambiente natural es nuestra capacidad para reflexionar sobre nuestro propio lugar en él. Pero a pesar de nuestra inteligencia, seguimos siendo dependientes de la generosidad extraordinaria de la naturaleza: la comida y el agua que nos sustentan, el aire que respiramos, las materias primas que utilizamos como combustible y ropa, o para construir nuestros hogares. Estos son sólo los beneficios más evidentes de la naturaleza. Igualmente importantes son los procesos y servicios que purifican el agua y descomponen los residuos, que polinizan nuestros cultivos y nos brindan recreación y satisfacción estética o espiritual.

Tenemos el derecho de usar y disfrutar de los beneficios de este capital natural. Pero este derecho no nos da licencia para impedir que nuestros hijos puedan ejercer sus derechos de uso y disfrute similares e iguales en el futuro. Ser buenos administradores del presente y mejores guardianes del futuro es una de las responsabilidades imperativas de los gobiernos.

Sin embargo, los hechos demuestran lo lejos que estamos de ser buenos administradores. En Europa nuestra flora y fauna nativas llevan más de 50 años en declive. A menudo se señala la intensificación de la agricultura en la década de los 70 como el punto de inflexión. Pero lo cierto es que desde hace más de 200 años, cuando comenzamos a talar nuestros bosques y a utilizar el carbón para impulsar primera revolución industrial del mundo, iniciamos la mudanza de una sociedad agraria pastoral a una economía avanzada basada en la ciudad que no ha sabido valorar la biodiversidad. Desde ese momento hemos perdido cientos de especies de plantas y animales en nuestro continente. Necesitamos un enfoque radicalmente distinto para no sólo detener sino revertir esa decadencia.

Uno de los grandes avances en estos dos siglos es el progreso que hemos hecho en la economía clásica. Cuando Adam Smith escribió «La riqueza de las naciones», e incluso cuando Karl Marx escribió «El Capital» entendían el capital en el sentido sencillo de fábrica, maquinaria y dinero. Pero hemos llegado a comprender que además existe el capital humano, social e intelectual. Nos hemos dado cuenta de que un sistema judicial que funcione bien y un excelente sistema educativo son parte de la riqueza de una nación tanto como sus carreteras, puertos y fábricas. La ironía es que los economistas y las economías aún no se han puesto al día respecto del capital más importante de todos: el capital natural.

Prácticamente todas las otras formas del capital se derivan de alguna manera del Capital Natural. Podemos definirlo como los beneficios que se derivan para la sociedad humana de las diferentes formas de vida que habitan en el mundo natural. Déjenme darles un ejemplo:

En 2006, cuando era Ministro de Biodiversidad en el Reino Unido, introduje en mi proyecto de presupuesto 6 millones de libras esterlinas para la investigación en enfermedades de las abejas melíferas. Cuando me tocó negociar mi presupuesto con el Ministerio de Finanzas pensaron que había perdido el juicio. Insistieron en que los tiempos eran difíciles y que con mis 6 millones de libras esterlinas podrían construir un nuevo hospital para tratar las enfermedades de las personas en lugar de enfermedades de las abejas. Yo les dije que no tenía inconveniente en recortar esos 6 millones de libras --- pero yo les pregunté si eran conscientes de que eso les costaría 194 millones de libras al año. Y, si pensaban que estaba loco antes, en ese momento pensaron que estaba incluso más loco. Entonces le expliqué que las enfermedades había reducido la población de abejas de miel en un 30 % en el Reino Unido y que el resultado fue una pérdida de la polinización de los cultivos de nuestros agricultores. El rendimiento de la pérdida total de los cultivos herbáceos había sido calculado por la National Audit Office (que equivale a la Intervención General de la Administración del Estado en España o las Contralorías nacionales de América Latina) en 200 millones de libras esterlinas al año. Y el Ministerio de Finanzas me dio los 6 millones de libras.

El problema de los economistas es que son criaturas sencillas, que no quieren saber nada del medio ambiente o de los servicios de los ecosistemas, pero si se les muestra una manera de ahorrar dinero ¡se convierten en gente de lo más razonable!

La economía clásica valora las cosas de una manera muy simple. Tomemos, por ejemplo, los bosques: se toma el precio de venta de la madera que puede ser extraída, se le agrega el valor del uso alternativo que se podría dar a la tierra ocupada por el bosque, y lo que resulta es el valor del bosque. ¡Qué disparate! El verdadero valor de un bosque se encuentra en mucho más que eso. Los bosques detienen la erosión del suelo, previenen las inundaciones mediante la absorción de la humedad, y regulan el clima a nivel local así como los patrones climáticos globales. Son una fuente de medicinas y alimentos, y tienen valor recreativo y estético. Todo eso antes de mencionar su valor como sumideros de carbono.

En la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio del PNUMA, 1.360 de los mejores científicos del mundo mostraron que la economía clásica captura sólo una tercera parte del valor real de los servicios que proporcionan los bosques. Y esto es extensible a los ríos, los arrecifes, las marismas, los manglares y demás ecosistemas naturales. No integramos su valor económico real a la hora de diseñar nuestras políticas y en nuestra toma de decisiones, pero como la mayoría de los servicios que brindan no se compran o venden en los mercados normalmente no se tienen en cuenta, por lo que los bosques, los arrecifes y los ríos acaban degradados.

Otra consideración importante es que esos beneficios más amplios, aunque son inmensamente valiosos, no recaen en el dueño individual de la propiedad, sino sobre la sociedad en general. Esos beneficios son considerados bienes gratuitos por la economía y por el conjunto de individuos de la sociedad en general, a quienes no se les ocurriría pagar por la protección contra inundaciones proporcionada por el bosque local de la misma manera que no se les ocurriría pagar por el aire que respiran, que también proporciona en parte el bosque local. En economía clásica estos bienes gratuitos se llaman externalidades, pero debido a que no recaen directamente sobre los

propietarios de la tierra éstos no los tienen en cuenta en sus decisiones sobre si disponer de ellos o no ni sobre la manera de hacerlo.

**Utilizamos la naturaleza porque es valiosa,
pero abusamos de la naturaleza porque es gratis.**

Los políticos suelen decir cosas que suenan inteligentes pero que en realidad son estúpidas. Bueno, yo quiero decir algo que suena muy estúpido, pero creo que es bastante inteligente. Un país puede experimentar crecimiento económico al mismo tiempo que se empobrece. Una vez más un ejemplo puede ser útil. Un gobierno puede vender una gran concesión de madera a una compañía maderera. Ese gobierno obtendrá de ese lote de tierra sólo la medida clásica del valor de los troncos o madera de combustible, así como el de cualquier uso alternativo de la tierra. La empresa maderera puede que ni siquiera procese los troncos para convertirlos en madera en ese país, sino que tal vez los exporte a otro país donde tiene una planta de producción.

Es importante tener en cuenta que nadie en este ejemplo ha hecho nada malo. El gobierno ha aumentado sus ventas de exportación por el valor reflejado en los registros y ha registrado un aumento correspondiente en el PIB nacional. La compañía maderera ha pagado el precio de mercado por su concesión forestal y ha tomado una decisión de negocios racional sobre la mejor forma de llevar a cabo su valor añadido en sus procesos de fabricación. El país vecino alegremente da la bienvenida a los puestos de trabajo y al crecimiento económico derivados de la reexportación de esos troncos ya convertidos en muebles mucho más valiosos. Pero sin embargo el país de origen es ahora más pobre. El valor de los servicios de los ecosistemas que se han perdido es mucho mayor que el valor económico del crecimiento del PIB que se ha logrado.

Así que aquí está el reto para nosotros. ¿Cómo explicar a los que se centran en el crecimiento del PIB que tomarían mejores decisiones económicas si tomaran en cuenta adecuadamente el muy real valor del capital natural? Algunos de nuestros colegas políticos actúan como si siguiesen viviendo en el siglo XIX: creen que la prosperidad económica y la protección del medio ambiente están destinados a estar en conflicto, cuando en realidad es todo lo contrario. En 2011 en mi país la economía verde representó sólo un 6% del total de la economía, pero supuso el 30% de todo el crecimiento de nuestra economía.

El pensamiento económico de derechas cae en la trampa de pensar que el medio ambiente es enemigo del crecimiento. No lo es. Su conclusión es que hay que sacrificar el medio ambiente con el fin de lograr el crecimiento. Pero para aquellos de nosotros con un pensamiento económico de izquierda existe una trampa equivalente: algunos en la izquierda parecen estar de acuerdo con la derecha en lo económico y simplemente abrazan la formulación opuesta, que el crecimiento económico es el enemigo del medio ambiente. Su conclusión es que hay que sacrificar el crecimiento para lograr la protección del medio ambiente. Ambos están equivocados, por supuesto, y lo están porque ambos están encerrados en el mismo esquema mental y lingüístico sobre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente. No han entrado en el nuevo paradigma de la riqueza económica y la sostenibilidad ambiental. Hay una razón que explica esto --- el nuevo paradigma requiere una comprensión adecuada del valor del capital natural y no sólo una comprensión del mismo, sino una contabilidad adecuada del mismo.

Imagínese que usted es el dueño de un negocio. ¿Qué negocio competente dejaría de llevar a cabo

una inventario adecuado de sus bienes? Sin embargo, esto es precisamente lo que hemos venido haciendo como países. No nos hemos detenido a mirar los stocks y los flujos del capital natural ni los hemos evaluado adecuadamente. En el Reino Unido estamos empezando a introducir un cambio fundamental en la política de medio ambiente. En lugar de centrarnos en las especies o hábitats particulares somos pioneros de un enfoque basado en los ecosistemas en su conjunto. Encargamos la ejecución de la Evaluación Nacional de Ecosistemas del Reino Unido, que ha establecido que el 30 % de los ecosistemas del Reino Unido están en declive y muchos otros apenas resistiendo en un contexto cada vez más hostil de crecimiento demográfico, y un aumento del consumo y de la contaminación.

La cuantificación del problema es el principio de una solución, y en la Evaluación Nacional de Ecosistemas hemos comenzado a atribuir un valor a la contribución de los bienes y servicios de los ecosistemas al bienestar humano. El mercado ha sabido desde hace mucho tiempo cómo explotar los beneficios de la naturaleza, ya sea vertiendo desechos en el mar o talando los bosques tropicales, sin pensar en el enorme daño que estaba haciendo. Pero ahora las empresas más progresistas están empezando a comprender la importancia de las cadenas de suministro sostenibles. Están empezando a ver el imperativo de reducir su perfil de riesgo institucional y están viendo las genuinas ventajas de hacer una contribución positiva neta al medio ambiente.

Es un principio fundamental que el que contamina debe pagar. Con demasiada frecuencia, sin embargo, el que contamina ha quedado impune porque nadie ha sido capaz de responder a la pregunta de "¿cuánto?" En el Reino Unido hemos creado el Comité del Capital Natural para asegurar que tanto los valores de mercado como los valores de carácter de bien público, no comercial sean tenidos en cuenta en todas las decisiones políticas. Ahora nuestro objetivo es incorporar estos valores en el método de análisis coste-beneficio estándar del Tesoro. Nuestro objetivo es parar a aquellos que buscan explotar los bienes y servicios que proporciona la naturaleza disminuyendo la continua capacidad de la misma para proporcionar los servicios esenciales de los ecosistemas y los bienes públicos que el resto de la sociedad necesitamos.

**Permítanme decir esto alto y claro :
Algunas cosas están más allá del precio.**

Algunos valores no pueden ser monetizados. No sólo porque los valores estéticos y espirituales de una montaña sean difíciles de cuantificar. Ni siquiera deberíamos intentarlo. Hay que reconocer que estos valores no deben ser negociados en ningún mercado. No son valores directamente comparables y no debemos tratar de compararlos bajo un principio «de igual a igual» en ningún análisis de coste-beneficio que emprendamos. Pero reconocer esto no significa que suscribamos la demanda de los fundamentalistas de la derecha y la izquierda de que es mejor no atribuir un valor razonable a la montaña en función de los beneficios del turismo que genera, o de los servicios de regulación de cuencas hidrográficas que proporciona. Estos son los valores económicos reales y estaremos llevando a cabo nuestra toma de decisiones políticas en la ignorancia voluntaria y deliberada si los ignoramos. Esto no es tratar a la naturaleza como un producto de consumo. Es simplemente asegurarse de que el verdadero valor de la naturaleza no es ignorado y tratado como un bien gratuito por aquellos que durante décadas han pregonado una falsa teoría del valor que les ha permitido reducir a escombros el medio ambiente con impunidad.

La valoración adecuada de nuestro capital natural es un instrumento para su mejor protección, no la creación de un listado de tarifas para su destrucción.

Así que permítanme que me refiera ahora a las medidas que estamos tomando en el proceso de planificación. En el Reino Unido queremos establecer un nuevo orden de prioridades que se asegurará de que las evaluaciones de impacto ambiental dejan de ser cuestiones procesales de última hora, añadidas para justificar las propuestas de desarrollo comercial con un formulario con de casillas de verificación, y estamos experimentando con proyectos piloto de compensación de biodiversidad de una manera que garantice que los fondos percibidos por la concesión de permisos de desarrollo traigan beneficios netos al medio ambiente .

Cuando se hace correctamente, la compensación de biodiversidad es una forma de reconocer y cuantificar el impacto ambiental de un proyecto de desarrollo y el uso de ese análisis para impulsar la inversión adicional en la creación de hábitats con los que amortiguar y conectar las áreas protegidas existentes. Hemos establecido una serie de principios que regirán la forma en que la compensación ha de llevarse a cabo.

Estos son los siguientes :

- ⌚ La compensación no puede rebajar o modificar los actuales niveles de protección que existen para la biodiversidad.
- ⌚ La compensación debe aportar beneficios reales para la biodiversidad mediante la ampliación y restauración de hábitats, no sólo mediante su protección. Debe crear áreas más grandes, mejores y mejor conectadas para la biodiversidad. Debe ser adicional a las acciones de conservación existentes y el hábitat debe ser protegido a perpetuidad.
- ⌚ La compensación debe ser administrada a nivel local en la medida de lo posible, pero debe funcionar de acuerdo con las prioridades nacionales para la gestión de la biodiversidad del país y en un marco estándar para garantizar la coherencia.
- ⌚ Sobre todo, el proceso debe ser transparente e independiente. Debe haber claridad absoluta acerca de cómo se ha llegado a los cálculos de compensación y sobre cómo se están utilizando los recursos de compensación. Deben utilizar un marco nacional estándar de cálculo basado en los mejores conocimientos científicos disponibles evaluados entre pares para que todas las partes, y en particular el público, puedan tener absoluta confianza en el proceso.

Quiero hacer hincapié en tres elementos clave.

Ha de haber una jerarquía de mitigación cuando se considere la posibilidad de daños al medio ambiente que puedan derivarse de un proyecto desarrollo. En primer lugar hay que tratar de **evitar el daño** en la medida de lo posible. Si no se puede evitar, entonces debe **reducirse o mitigarse** en la medida de lo posible. Cuando aún así se registren daños estos deben ser **compensados** tanto como sea posible *in situ* - voy a volver sobre el tema de la compensación *in situ* ya que ésta ha demostrado ser difícil y desastrosa. Sólo después de todo esto se puede recurrir a la compensación de biodiversidad para dar cuenta de los daños restantes y lograr una ganancia neta de biodiversidad.

El segundo criterio podría ser llamado **aplicabilidad**. Lo que quiero destacar es que hay zonas en

las que la compensación no es adecuada y punto. Como regla general no se debe considerar una acción compensatoria cuando se esté proponiendo dañar un sitio protegido. Tenemos legislación para proteger áreas y hábitats importantes a nivel nacional y local por una buena razón. La compensación de biodiversidad no debe ser utilizada como una forma de sortear las protecciones. Pero no todos los hábitats ecológicamente importantes gozan de un estatus protegido. Así que también hay que insistir en que la compensación no es apropiada para hábitats que no pueden ser recreados, tales como bosques antiguos.

El tercer criterio es la **adicionalidad**. La compensación deberá hacer posible una la gestión del espacio que no se habría llevado a cabo de otra manera. Este criterio refuerza al segundo criterio, ya que muchas áreas protegidas ya pueden optar a financiación, y permite centrar los fondos generados por la compensación de biodiversidad en crear zonas de amortiguación para las áreas protegidas existentes o en facilitar los corredores entre ellas para que sean más resistentes ecológicamente. Esto significa igualmente que los agricultores y otros gestores de tierras no pueden recibir doble financiación de las actividades de conservación por las que van a recibir pagos bajo otro régimen, como el segundo pilar de la política agrícola común europea. Si se respetan estos tres principios la compensación de biodiversidad tiene la capacidad de reportar una ganancia neta real para el medio ambiente.

Quizás el desafío más común de la compensación es la pregunta "*¿Cómo se calcula el valor ecológico que se perderá y cómo asegurarse de que se aplican baremos de compensación congruentes en todo el país?*" Es un reto justo que hay que satisfacer para demostrar que ha habido una igualdad de condiciones para los compradores y vendedores de créditos de conservación. Calcular el valor ecológico de un pedazo de tierra no es sencillo, como tampoco lo es el cálculo del valor ecológico de un proyecto de creación de hábitat. Para hacer esto y hacer la compensación lo más transparente posible, el gobierno ha establecido un baremo nacional que se basa en una evaluación del tipo de hábitat y de las condiciones en las que se encuentra.

Los hábitats han sido clasificados en tres tipos: hábitats prioritarios definidos en nuestra Ley de 2006, hábitats seminaturales y hábitats gestionados; y definidos respectivamente, como de alto, medio y bajo valor. La compensación sólo puede ocurrir entre hábitats de igual rango o donde se vaya a crear un hábitat de mayor prioridad para compensar uno más bajo. Por ejemplo, no podría compensarse la pérdida de un área de humedal de alta prioridad mediante la creación de un hábitat de calidad inferior. Pero se podría compensar la pérdida de una gran área de tierras de cultivo de baja calidad mediante la creación de una zona (mucho más pequeña) de hábitat de alta calidad. Esto no sólo es probable que sea muy beneficioso para la vida silvestre y la biodiversidad, sino también que sea rentable.

El valor ecológico de un hábitat es una función de su tipo, su condición y su tamaño y se asignan puntuaciones a las tres variables, que se multiplican para producir un número de unidades que se han perdido a causa del desarrollo. Con el fin de compensar esta pérdida un promotor debe comprar los mismos o más créditos calculados de la misma manera, que deben ser utilizados para la creación o restauración de un hábitat receptor. Sin embargo, el hábitat receptor también está sujeto a una serie de multiplicadores que dan cuenta de los defectos inherentes o los riesgos del mismo. Por ejemplo, cuanto más lejos se halle el hábitat receptor del sitio original donde se ha perdido biodiversidad, mayor será el multiplicador. Por ejemplo, cuando el hábitat receptor sea casi adyacente al sitio original nos acercaremos a un multiplicador de paridad, de 1 a 1, pero en

un sitio a muchos kilómetros del emplazamiento el original, se puede aplicar un multiplicador de 2 créditos por cada 1 unidad perdida. Los sitios receptores que son difíciles de implementar y mantener, o cuya restauración puede tardar muchos años, tendrán multiplicadores que pueden ser de hasta 90 veces más que las unidades originales perdidas .

También propondría específicamente que, una vez que el tipo, la calidad, zona, estado, proximidad y los factores de riesgo estén debidamente contabilizados y los multiplicadores adecuados aplicados, debe haber un multiplicador adicional que cuyo objetivo específico es asegurar que se dé una ganancia neta de biodiversidad. **El nivel de este multiplicador es simplemente una elección moral.** Yo sugeriría un mínimo de 1.5 . Sé que algunos dirán que en rigor ya no estaríamos hablando de compensación de biodiversidad. Mi respuesta es que quienes pidan de la sociedad que les permita generar riqueza privada a base de agotar un bien público deben estar preparados a ofrecer un mayor rendimiento a las existencias de capital natural que el que vayan a consumir. Esto aumentaría el valor de nuestro stock público de capital natural.

La aplicación de los indicadores nacionales requiere conocimientos ecológicos de campo y capacitación. Habrá que hacerla constantemente y con imparcialidad. No se permitirá a los promotores que evalúen las unidades de pérdida de biodiversidad que su proyectos generen y tampoco se permitirá a ninguna ONG que determine el número de créditos de un sitio receptor. Las evaluaciones independientes y coherentes serán realizadas por agentes independiente y con experiencia cualificados y acreditados para hacer su trabajo con imparcialidad y transparencia.

Algunos ejemplos pueden ser útiles para mostrar cómo y dónde la compensación puede ser capaz de aportar un valor añadido real. En la actualidad es común que tierras de agricultura intensiva o parcelas industriales que llevan muchos años abandonadas sean objeto de una propuesta de desarrollo. Cuando esto sucede, el proceso de planificación existente generalmente considera estas tierras como carentes de valor ecológico. Pero incluso los terrenos más intensamente humanizados tienen algún valor ecológico, y al atribuirles un valor de acuerdo con los baremos de compensación nacionales, este valor puede ser invertido en crear hábitat nuevo y más valioso en otros lugares, con una ganancia neta de biodiversidad. Aquí quiero volver a la cuestión de la compensación *in situ* frente a la compensación *ex situ*. La tierra cultivada de manera intensiva a menudo a sufrido un abuso de fertilizantes o de pesticidas y los suelos industriales también pueden haber sufrido contaminación industrial. Esto hace estas tierras particularmente poco adecuados para hábitats de compensación *in situ* que a menudo serán difíciles de crear, caros de mantener y generar resultados de baja biodiversidad. En tales casos la creación de un esquema de compensación en un lugar seminatural más adecuado para la biodiversidad redundará en una ganancia de biodiversidad mucho mayor.

Otro ejemplo podría ser que bajo la ley actual de planificación ya se han impuesto algunas obligaciones de compensación a los promotores para mitigar las pérdidas de biodiversidad registradas. Debido a que no se ha aplicado ningún baremo estándar se ha subestimado la magnitud de las pérdidas *in situ* y el valor de la biodiversidad de la actuación de compensación obligatoria impuesta ha sido sobreestimado. De hecho, según la legislación vigente, las compensaciones pueden haber tenido lugar en forma de mejoras de infraestructura locales o de instalaciones recreativas y sin ninguna relación con la diversidad biológica. En estos casos se ha producido una pérdida neta de biodiversidad que nunca es recuperada. Y lo que es igual de importante, ni la comunidad ni el promotor pueden ver que se ha actuado de acuerdo a un

proceso justo y estándar y hay a menudo una pérdida de transparencia y una desconfianza entre ambas partes con la sospecha de que la otra parte "de alguna manera se ha salido con la suya impunemente".

Las obligaciones actuales de creación de hábitat *in situ* están llenas de problemas . A menudo se dice a los promotores que deben construir charcas y crear prados o bosques como parte de los requisitos de planificación. La lógica de esto parece impecable, pero la práctica es a menudo todo lo contrario. La sombra de un complejo industrial no puede ser el lugar más adecuado para ubicar un nuevo bosque o humedal, de modo que incluso con una buena gestión sería difícil tener éxito en la creación de un hábitat de vida silvestre rico. Pero a menudo no hay gestión ambiental en absoluto. El promotor original se ha ido, el nuevo propietario no cuenta con personal con las competencias de gestión adecuadas, y la autoridad de planificación local, que al principio insistía en la ejecución de estos elementos, no ha conseguido los recursos para supervisar y hacer cumplir su mantenimiento a largo plazo. Para el promotor renunciar a un porcentaje de su terreno de alto valor ha supuesto un coste y sin embargo el resultado para la biodiversidad ha sido también pobre.

Las charcas se llenan de basura, los bosques se dejan sin gestionar y ni la comunidad ni el medio ambiente están en mejor situación. Si estos recursos se utilizasen más bien en financiar la gestión de la conservación a largo plazo en emplazamientos apropiados, tal vez cerca de un área protegida existente, habría un resultado mucho mejor para la biodiversidad, y se permitiría al promotor maximizar el uso de la tierra para el beneficio social y económico.

Tengo pocas dudas de que algunas personas apoyan la compensación de biodiversidad porque piensan que les permitirá acelerar el crecimiento económico y comprar a los ambientalistas. Están en lo cierto! Pero no de la manera de la que se piensan. Si la compensación de biodiversidad se realiza como he sugerido, trabajando desde la base de la Evaluación Nacional de Ecosistemas, con una contabilidad del capital natural adecuada, y desde el respeto a los principios y la jerarquía de mitigación que he expuesto, el resultado será un sistema de planificación que no sólo acelerará el crecimiento económico, sino el crecimiento económico sostenible y que, lejos de sobornar a los ambientalistas, colaborará con nosotros para mejorar, sostener y crear nuevos hábitats que incrementen nuestro stock de capital natural y con ello nuestra riqueza nacional.